



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE 0006200/2017

VISTA

La solicitud efectuada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda Angélica Paola Alvites Baiadera, titulada **"Política migratoria, derechos humanos y subjetividades migrantes: peruanos en argentina"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Sandra Gil Araujo; Pablo Gómez y Carolina Stefoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. : Marcela Rosales y Zenaida Garay Reyna

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

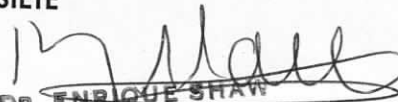
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda Angélica Paola Alvites Baiadera a los profesores Dres: Sandra Gil Araujo; Pablo Gómez y Carolina Stefoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. : Marcela Rosales y Zenaida Garay Reyna

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 023/2017


DR. ENRIQUE SHAVI
Director Alterno
CEA-FCS
Universidad Nacional de Córdoba